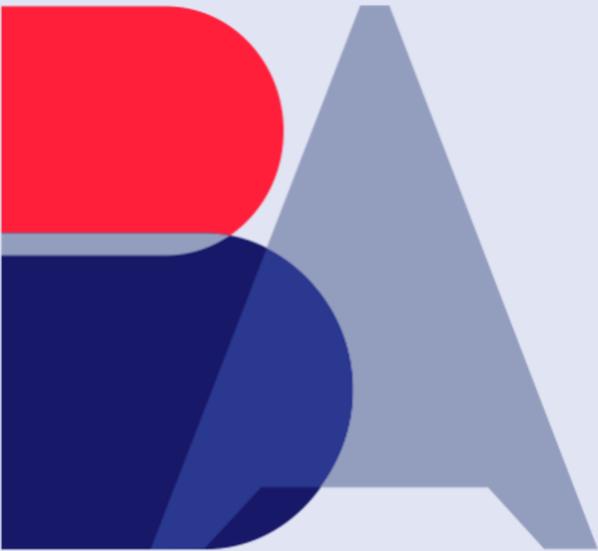


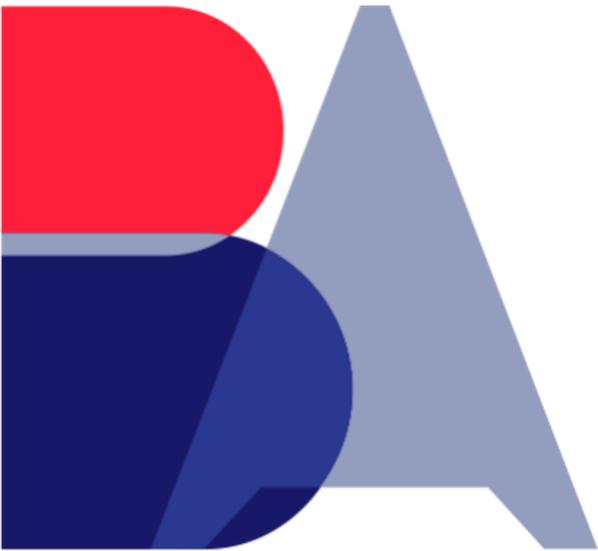
The background features a complex arrangement of overlapping geometric shapes. A large red circle is partially visible in the top-left corner. A large white triangle points downwards from the top center. A dark blue circle overlaps the white triangle and extends towards the bottom center. A dark blue trapezoidal shape is at the bottom. The text 'Banuet / Arrache' is centered horizontally in a white, monospaced font.

Banuet / Arrache



Propuesta técnica y de servicios 45 – 2022

CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCIÓN (CMIC) / Junio de 2022



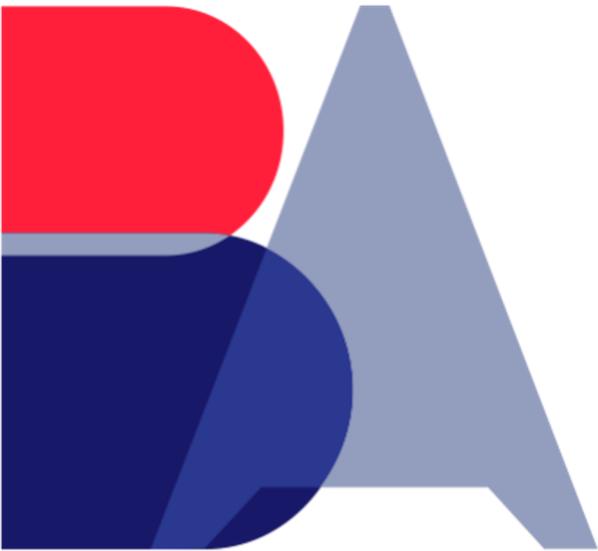
ANTECEDENTES.

Antecedentes

El Cliente requiere los servicios de nuestra Firma para contar con consultoría respecto de la nueva Norma Oficial Mexicana NOM-247-SE-2021.

Por lo anterior, se pone a su consideración la presentación de los servicios que consideramos puedan resultar de su interés dado el alcance propuesto.





PRESENTACIÓN DE LA FIRMA.

Cabe mencionar que nuestros Socios Directores: **Luis Fernando Vázquez Olivera (Director Ejecutivo)** y **Alejandra Vargas Arrache (Directora Jurídica)** tienen una vasta experiencia de más de 20 años dedicándose profesionalmente a atender el sector de regulaciones y normas técnico-administrativas y del posicionamiento de productos y servicios, lo cual han realizado desde el Servicio Público y dentro del Sector Privado.

Luis Fernando Vázquez Olivera se tituló por la Escuela Libre de Derecho, obtuvo el grado de Máster en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid y cuenta con un Diplomado en Mejora Regulatoria.

En el ramo de la normalización, Luis Fernando Vázquez ocupó diversos puestos de mando y coordinación en la Secretaría de Economía: fungió como Director de Certificación y ha sido Director de Evaluación de la Conformidad de la Dirección General de Normas.

Ha sido asesor y consultor de los gobiernos de México, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Panamá, Costa Rica y El Salvador, en materia de Regulaciones Técnicas, Evaluación de la Conformidad, Buenas Prácticas Regulatorias y Posicionamiento de Productos. El Lic. Vázquez Olivera participó como representante del sector industrial en los trabajos de discusión con la Secretaría de Economía de la NOM – 247-SE-2021.



Por su parte, **Alejandra Vargas Arrache** es Abogada egresada de la Universidad Iberoamericana, especialista en Derecho Administrativo, Regulatorio e Internacional, con una Maestría en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid.

Fue Directora de Normalización en el Gobierno Federal y posteriormente parte del Equipo de Negociaciones Comerciales Internacionales por parte del Gobierno Federal de México.

Alejandra Vargas ha tenido participación, representando a México, en diversas rondas de negociación para los Tratados de Libre Comercio signados por nuestro país, así como en diversos foros internacionales: como el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio, la Organización Internacional de Normalización (ISO).

Tanto Luis Fernando Vázquez como Alejandra Vargas colaboraron en la creación del actual Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, han participado en los trabajos de redacción y discusión de diversos Proyectos de Normas Oficiales Mexicanas y Regulaciones aplicables a diversos productos de consumo y su papel ha sido ampliamente reconocido por la Industria presente en dichos trabajos.



Áreas de experiencia:

Derecho Regulatorio:

- Requisitos y Regulaciones Técnico-Administrativas (Incluidos en Leyes, Reglamentos, Normas Oficiales Mexicanas, Acuerdos e instrumentos análogos).
- Permisos y registros ante las autoridades gubernamentales del orden Federal.
- Due Dilligence Regulatorio.
- Asesoría sobre Certificación y evaluación de la conformidad de productos y servicios.
- Asesoría en la Protección a los intereses del consumidor, prácticas comerciales, etiquetado y publicidad.
- Monitoreo y Asesoría sobre Regulaciones del interés del Cliente.



Posicionamiento legal en el mercado:

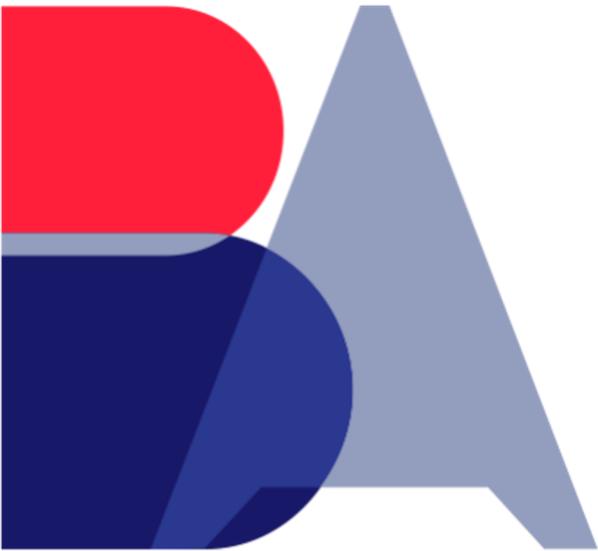
- Normas de calidad.
- Propiedad Intelectual e Industrial (Incluyendo Derecho Marcario, Diseños Industriales, Marcas colectivas, Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas, Productos Distintivos, entre otros Rubros).
- Asesoría en Sistemas de gestión de calidad.



Prevención legal:

- Representación en foros, comités y mesas de trabajo.
- Negociación,
- Auditoría normativa,
- Control de proveedores a través de modelos normativos,
- Políticas de seguridad y confidencialidad,
- Revisión de documentos corporativos, contratos con clientes y proveedores.





PROPUESTA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS.

1. Capacitación

| CONCEPTO | MONTO 2022 (MÁS IMPUESTOS) |
|---|---|
| <p data-bbox="413 299 600 323">CAPACITACIÓN</p> <p data-bbox="432 355 581 380">DURACIÓN :</p> <p data-bbox="311 416 703 440">TRES DIAS (10 Horas EN TOTAL)</p> <p data-bbox="112 476 204 500">Incluye:</p> <ul data-bbox="112 543 633 634" style="list-style-type: none">A) Instructores.B) Materiales de apoyo en forma electrónica.C) Constancia de asistencia. <p data-bbox="112 674 243 698">No incluye:</p> <ul data-bbox="112 751 865 947" style="list-style-type: none">A) Servicio de cafetería o instalaciones requeridas fuera de las oficinas del consultor (Restricciones para Grupos mayores a 10 asistentes por curso).B) Viáticos, traslado y en su caso hospedaje si la capacitación es requerida fuera de la Ciudad de México. | <ul data-bbox="1020 303 1528 388" style="list-style-type: none">- Hasta 10 asistentes: \$ 22, 500.00 M.N.- Hasta 15 asistentes: \$ 32, 000.00 M.N.- Hasta 20 asistentes: \$ 37, 500.00 M.N. <p data-bbox="948 459 1595 516" style="text-align: center;">Medio de capacitación Por video conferencia para grupos mayores a 10 asistentes.</p> <p data-bbox="925 560 1620 751">(Estos precios variarán si el lugar de la capacitación es dentro de las instalaciones del cliente, en caso de que se desee que el consultor asista a una sede y dependiendo del número de asistentes se podrá cotizar el costo de forma separada y en todo caso estará sujeto a que la localidad se encuentre en semáforo sanitario verde y a discreción de la consultoría).</p> |



Temario de taller:

I. Alcance de las obligaciones de la NOM, sujetos y operaciones obligadas. principios generales de cumplimiento

II. Información y publicidad. información física y digital. carta de derechos. practicas de marketing

III. Enganches y anticipos

IV. contratos de adhesión



Temario de taller:

v. Prohibiciones de contratación y servicios adicionales ofertados.

VI. Garantías y bonificación

VII. Operaciones a crédito (papel de institutos de vivienda e interés social)

VIII. Escrituración pública



Temario de taller:

IX. Procedimiento de evaluación de la conformidad ¿ Cómo demostrar el cumplimiento con la norma?

X. Actos de autoridad, medios de defensa

XI. Preguntas y respuestas al final de cada módulo



Cargos adicionales

Conceptos con cargo adicional:

Viáticos o gastos adicionales que sean solicitados o autorizados expresamente por el Cliente o no cubiertos por el mismo en territorio nacional (Ver Anexo: Políticas de pago y Prestación de Servicios)

Reuniones adicionales a las ya previstas.

Traducciones a o desde otro idioma distinto al español.

Los cuales, en caso de requerirse, se podrán ofertar por separado y brindar por nuestra Firma conforme a la cotización correspondiente.





CONTACTO

BRENDA TOLEDO

btoledo@banuet.net T. (55) 7100 0940 (55) 7100 0780